

Brasil: LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN RESISTE

Resumen ejecutivo

En una lista compuesta por 22 países, Brasil se encuentra en la posición 15 (parcial restricción), con una mejor evaluación en comparación al informe anterior, cuando estuvo en la posición 19 (alta restricción). Su peor desempeño sigue siendo la dimensión Ciudadanía informada y libre de expresarse. En cuanto al impacto negativo de entornos institucionales desfavorables a la libertad de expresión, nuevamente los datos destacan al Poder Ejecutivo, con una influencia catalogada como fuerte, especialmente en la dimensión Violencia e impunidad.

Introducción

Este informe reporta los resultados del Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa para Brasil entre agosto de 2021 y agosto de 2022. Los datos se refieren a la influencia que ejerce el entorno institucional de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como cuatro dimensiones, a saber: Ciudadanía informada y con libertad de expresión (dimensión A), Ejercicio del periodismo (dimensión B), Violencia e impunidad (dimensión C) y Control de medios (dimensión D). En una lista de 22 países, Brasil ocupa el puesto 15, con 44,26, en una escala de 0 a 100 puntos. El ambiente hostil a la libertad de expresión en el país está fuertemente asociado, principalmente, a dos condicionantes: la crisis política iniciada en 2013 con una ola de protestas callejeras y la elección del presidente Jair Bolsonaro en 2018.

En junio de 2013 comenzaron en São Paulo una serie de protestas callejeras conocidas como Jornadas de Junho (Harvey *et al.*, 2015; Bucci, 2016). Pronto se extendió por todo el país un ambiente de insatisfacción, marcado por la fragmentación de la agenda y la hostilidad hacia las instituciones democráticas, como los partidos políticos y la prensa (Rossi y Bedinelli, 2014). El contexto de crisis política se prolongó hasta las elecciones presidenciales de 2014, en las que fue reelegida la presidenta Dilma Rousseff, del Partido de los Trabajadores (PT).

Dos años después, sin embargo, dejó el cargo tras un polémico proceso de juicio político en el que los medios de comunicación jugaron un papel clave, especialmente en la difusión de lo que se conoció como anti-PTismo (van Dijk, 2017). Este ambiente de rechazo a la clase política en general, pero al PT en particular, también fue alentado por una amplia cobertura a favor de una serie de denuncias de corrupción derivadas de la llamada Operación Lava Jato (Venceslau, 2014; Feres Júnior y Sassara, 2016; Baptista, 2018; Cioccarri, 2015).

De ese contexto, surgió, en el período preelectoral, la candidatura del entonces diputado y excapitán del Ejército Jair Messias Bolsonaro, quien ya tenía un historial de relación conflictiva con los principios democráticos, incluida la libertad de expresión. Bolsonaro fue elegido con un

discurso sesgado contra el sistema autoritario. Su mandato ha estado marcado por un constante conflicto institucional entre los poderes de la República, en un clima de permanente campaña electoral. Los medios de comunicación, en general, y los profesionales de la prensa se han convertido en los principales blancos de las agresiones verbales, especialmente las mujeres periodistas. No es casualidad que los datos relativos a la influencia negativa del Poder Ejecutivo sobre la libertad de expresión se destaquen en el conjunto de números sistematizados por el índice, como se destaca en los siguientes temas.

Aunque para el período 2021-2022 Brasil refleja un cuadro de restricción parcial de la libertad de expresión, indica un cambio positivo en comparación con el período 2020-2021. En ese momento, el país ocupaba el puesto 19, período en el que fue catalogado como de alta restricción a la libertad de expresión (32,86). Se entiende que este cambio relativo es reflejo de una movilización de entidades e instituciones de la sociedad civil para denunciar los constantes ataques del ámbito Ejecutivo, sobre todo, contra la libertad de expresión y de prensa. Estas denuncias llegaron, por ejemplo, a las Naciones Unidas (Na ONU, OAB..., 2021).

La mejora del índice brasileño contrasta con el empeoramiento de los indicadores en términos globales, ya que el índice pasó de 56,37 a 53,69. Cabe señalar que solo dos países se encuentran en el grupo de los clasificados con plena libertad de expresión: el mejor lugar es Canadá, con 80,42, seguido de Jamaica, con 80,40.

Análisis de los resultados

El Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa considera la influencia en la libertad de expresión que ejercen tres ámbitos –Legislativo, Judicial y Ejecutivo–, así como su relación con cuatro dimensiones: dimensión A: Ciudadanía informada y con libertad de expresión; dimensión B: Ejercicio del periodismo; dimensión C: Violencia e impunidad; dimensión D: Control de medios.

En cuanto a los ambientes, se pueden clasificar según los tipos de influencia desfavorable sobre la libertad de expresión en una escala de cero a 10: influencia leve (0,1 a 2,5), influencia moderada (2,51 a 5), influencia fuerte (5,01 a 7,5) e influencia muy fuerte (7,51 a 10). En el caso de Brasil, el ámbito Ejecutivo se destaca como el que ejerce mayor influencia negativa sobre la libertad de expresión en el país. Tiene el mayor grado desfavorable en comparación con los demás entornos, con 5,28 –fuerte influencia–, seguido del entorno Judicial, con 4,3 –influencia moderada– y, por último, el entorno Legislativo, también clasificado como influencia moderada, con 4,04.

En cuanto a las dimensiones, destaca negativamente la dimensión C: Violencia e impunidad, con 12 puntos en una escala de cero –sin libertad de expresión– a 42 –plena libertad de expresión–. En la dimensión Ciudadanía informada y con libertad de expresión, hay un 8,1 en una escala de cero –sin libertad de expresión– a 23 –plena libertad de expresión–. En la dimensión Ejercicio del periodismo, hay un 6,6 en una escala de cero –sin libertad de expresión– a 10 –plena libertad de expresión–. Finalmente, en la dimensión Control de medios, Brasil obtuvo un puntaje de 17,6, en una escala de cero –sin libertad de expresión– a 25 –plena libertad de expresión–.

Los números sobre cada uno de los ambientes y dimensiones son desarrollados e ilustrados por episodios ocurridos en el período analizado en los siguientes temas.

Sobre el entorno: la influencia del Poder Ejecutivo

El Ejecutivo se destaca como el entorno con mayor grado de influencia negativa a la libertad de expresión en Brasil. En una escala que va de cero (leve) a 10 (muy fuerte), tiene 5,28 que representa una influencia clasificada como fuerte. Este dato ya había sido señalado en informes anteriores. Sin embargo, comparativamente, hay una reducción gradual de esta influencia negativa: en 2019-2020, el grado fue de 8,39; y en 2020-2021, de 6,13. Puede inferirse que esta reducción se debe a la reacción de sectores de la sociedad en defensa de la libertad de expresión y frente al comportamiento hostil del Ejecutivo y sus aliados. Estos movimientos involucraron varios grupos, desde la Asociación de Abogados de Brasil (OAB) hasta asociaciones de empresarios del periodismo, como la Asociación Brasileña de Emisoras de Radio y TV (Bolsonaro lidera ataques..., 2021; Froufe y Gayer, 2021; Entidade of journalism ..., 2021).

También se observa un cambio importante en cuanto a las dimensiones. En los dos informes anteriores, la incidencia más negativa fue en la dimensión Ejercicio del periodismo: en 2019-2020, 9,3; y en 2020-2021, 8,0; ambos casos catalogados como de muy fuerte influencia. Ahora tiene 5,43, lo que significa una fuerte influencia. En el presente informe, a su vez, se destaca la dimensión Violencia e impunidad, que obtuvo la máxima calificación desfavorable – 6,9–. Sin embargo, cabe mencionar, también en relación a esta dimensión, que se observa una reducción respecto a reportes anteriores –7,94 en 2019-2020, y 7,29 en 2021-2022–. La dimensión Ciudadanía informada y con libertad de expresión obtuvo 6,14 como grado desfavorable, lo que representa un tipo de fuerte influencia. Al comparar el grado de esta dimensión con reportes anteriores, hay una oscilación importante: 8,07 –influencia muy fuerte– en 2019-2020; y 4,21 –influencia moderada– en 2020-2021.

No sorprende este dato sobre el papel negativo del Ejecutivo en relación con la libertad de expresión. El presidente de la República, Jair Bolsonaro (Partido Liberal), tiene una trayectoria de 30 años como político de comportamiento hostil a los valores democráticos, incluida la libertad de expresión y la libertad de pensamiento. Un informe de la Asociación Brasileña de Emisoras de Radio y Televisión (Abert), publicado en marzo de 2022, revela que en 2021 un total de 230 profesionales y medios de comunicación sufrieron algún tipo de ataque, un 22 % más que en 2020 (Abert registra aumento..., 2022).

Sobre el entorno: la influencia del Poder Judicial

Tras el Ejecutivo, destaca el grado desfavorable de libertad de expresión obtenido por el ámbito Judicial –4,30–, catalogado como influencia moderada, cifra superior a la del informe 2020-2021 que fue de 4,46, e incluso superior a la del periodo 2019-2020 que fue de 2,86. La dimensión Ciudadanía informada y con libertad de expresión se destaca como la más problemática, con el mayor grado desfavorable –5,14–, lo que refleja un escenario de fuerte influencia. Cabe mencionar que este número es superior al del informe anterior, cuando fue de 3,57.

El papel del Poder Judicial en la garantía de la libertad de expresión ganó amplia visibilidad en el debate público, principalmente por la actuación del Supremo Tribunal Federal (STF), en particular del ministro Alexandre de Moraes, hacia grupos acusados de propagar discursos de odio contra las instituciones democráticas en las redes sociales digitales. Entre sus

medidas el ministro ordenó, en julio de 2022, que 16 perfiles de aliados del presidente Bolsonaro eliminaran de sus redes cierto contenido sobre el expresidente Lula y el PT (Vettorazzo, 2021). Las decisiones de Moraes fueron consideradas controvertidas porque, en cierta medida, representan riesgos para la libertad de expresión y, por lo tanto, objeto de críticas por parte de los juristas (Juristas divergem..., 2022).

Le sigue la dimensión Violencia e impunidad, con 4,57, clasificada como influencia moderada, número ligeramente superior al informe anterior, cuando estaba en 4,48, también como influencia moderada. La dimensión Ejercicio del periodismo obtuvo un grado desfavorable de 4,43 para la libertad de expresión, catalogada como influencia moderada, cifra inferior al período 2020-2021 –cuando registró 5,86– influencia, en ese momento, catalogada como fuerte. En cuanto a la dimensión Control de medios, se observa el nivel más bajo en el ámbito Judicial, con 3,07, número inferior al del informe anterior que fue de 3,93. Se entiende que esta oscilación también puede atribuirse a la reacción de actores del ámbito legal en defensa de la actividad periodística y de las empresas de comunicación ante los ataques sufridos por el Ejecutivo (Nagaroli, 2022). El entonces presidente del STF, el ministro Luiz Fux, se mostró defensor de la libertad de prensa como elemento fundamental de la democracia, en oposición a la del presidente Jair Bolsonaro (Pontes, 2022).

Sobre el entorno: la influencia del Poder Legislativo

El ámbito Legislativo es el que tiene menor grado de influencia negativa sobre la libertad de expresión en comparación con los ámbitos Ejecutivo y Judicial, con 4,04, lo que significa una influencia moderada. Este número es menor en comparación con el informe anterior, cuando obtuvo una puntuación de 4,73. En cuanto a las dimensiones, este ambiente se destaca negativamente en la dimensión Violencia e impunidad, con 4,95, influencia clasificada como moderada; muy cercana, sin embargo, al nivel de influencia fuerte.

Luego está la dimensión Ciudadanía informada y con libertad de expresión con 4,79, también catalogada como un grado de influencia moderada en detrimento de la libertad de expresión. Este número es exactamente el mismo que obtuvo este entorno en la misma dimensión en el informe 2020-2021. Le sigue la dimensión Ejercicio del periodismo con 3,86, una influencia moderada y significativamente menor también en comparación con el período anterior, cuando alcanzó 6,0 en el rango desfavorable a la libertad de expresión, en ese momento clasificada como de fuerte influencia. Finalmente, con 2,57, se encuentra la dimensión Control de medios, también con una puntuación más baja en comparación con el último informe, cuando obtuvo 3,36.

Los parlamentarios también se vieron presionados por la sociedad civil organizada para tomar posición frente a la postura hostil del entorno Ejecutivo en relación con la libertad de expresión y de prensa. En ese sentido, el presidente del Congreso Nacional, senador Rodrigo Pacheco (PSD-MG), habló públicamente, en un acto con representantes de entidades periodísticas, en defensa de la libertad de prensa y de los profesionales de la comunicación (Rodrigo Pacheco defende..., 2021).

Además, el debate en el parlamento en torno al llamado “Proyecto de noticias falsas”, el proyecto de ley no. 2.630/2020 (Prazeres, 2022) establece reglas sobre la transparencia de las redes sociales y los servicios de mensajería privada, especialmente en lo que respecta a la responsabilidad de los proveedores para combatir la desinformación y aumentar la transparencia

en Internet, la transparencia en relación con los contenidos patrocinados y la actuación de las autoridades públicas, así como establecer sanciones por incumplimiento de la ley (Brasil, 2020).

Dimensión A: la sociedad movilizada

El índice relacionado con la dimensión Ciudadanía informada y con libertad de expresión se refiere a acciones u omisiones del Estado relacionadas con el derecho a la información y la libre expresión, y está formado por dos subdimensiones: flujo de información y libertad de expresión. En una escala que va de cero a 23, Brasil obtuvo 8,1, lo que representa un mejor desempeño en comparación con el informe 2020-2021, cuando obtuvo 5,0.

La mejora en el indicador de esta dimensión refleja un aumento significativo en sus dos subdimensiones. El ítem flujo de información pasó de 1,86 en el informe anterior a 3,9 este año, en una escala de 0 a 11; y el ítem libertad de expresión pasó de 3,14 a 4,3, en una escala de 0 a 12. Este cambio se puede atribuir, nuevamente, a la movilización de parte de la sociedad en defensa de la libertad de expresión. Un ejemplo es el movimiento realizado conjuntamente por la Comisión de Empleados de EBC y los Sindicatos de Periodistas y Locutores del Distrito Federal, Río de Janeiro y São Paulo (Karpov, 2022).

Este grupo ha denunciado regularmente casos de censura y gubernamentalismo en los medios públicos de la Empresa Brasil de Comunicação (EBC). Ellos son: *Rádio Nacional*, *Rádio MEC*, *TV Brasil*, *Agência Brasil*, *Rádio Agência Nacional* y sus redes sociales. Esta iniciativa dio como resultado el Dossier de Censura y Gobernanza en la EBC (Fenaj, 2022), que llega a su 4° edición con datos recopilados entre agosto de 2021 y julio de 2022, período en el que se registraron 292 denuncias de acciones contra la libertad de expresión.

En términos comparativos, sin embargo, es posible percibir cuán tímida es esta mejora. Canadá, primero en el *ranking*, obtuvo un índice de 20 –de 23 posibles– en esta dimensión, siendo 9 en flujo de información y 11 en libertad de expresión. Uruguay, el vecino mejor posicionado de Brasil, en el 3er lugar, sumó 21,6, siendo 10,1 en flujo de información y 11,4 en libertad de expresión. Los números, por lo tanto, indican que Brasil tiene un largo camino por delante.

Dimensión B: en defensa de la libertad de prensa

La dimensión Ejercicio del periodismo se refiere a la regulación de otras actuaciones que comprometan la independencia, la pluralidad de las fuentes de información y su protección. En este ítem también se puede observar una mejora en el resultado. En una escala de cero al 10, Brasil obtuvo 6,6; un número superior en comparación con el período 2021-2022, cuando obtuvo 5,14. A modo de comparación, Canadá registró un índice de 8,3 y Uruguay de 9,1. Se entiende que esta mejora en el caso de Brasil puede atribuirse a la reacción de las instituciones y entidades de la sociedad civil ante los ataques a la prensa y los periodistas. Al mismo tiempo que se ha incrementado el registro de hostilidades según reportes de diversas entidades, también se registra una mayor movilización de la sociedad en defensa de la libertad de prensa.

En el período que cubre este informe, la presidencia del Supremo Tribunal Federal (STF), máximo tribunal brasileño, fue ocupada por el ministro Luiz Fux, quien en varias ocasiones ha

defendido públicamente la libertad de prensa como principio básico de la democracia. En un acto promovido por la Asociación Nacional de Periódicos (ANJ) afirmó:

En un país donde la prensa no es libre, un país donde la prensa es intimidada, un país donde la prensa es amordazada, en un país donde la prensa está siendo la prensa uno de los pilares de la democracia, en este país con tantas restricciones a la libertad de prensa, la democracia es una mentira, y la Constitución es una mera hoja de papel. (Souza, 2022)

Esta posición del presidente del STF se produjo en un contexto de recurrentes ataques a la prensa realizados, sobre todo, por el presidente de la República y sus aliados, según datos sistematizados por diferentes informes, como el de la Asociación Brasileña de Periodismo de Investigación (Abraji), que registró 453 ataques a la prensa en 2021, siendo el presidente Bolsonaro responsable del 20 % de ellos (Felix, 2022). La Federación Nacional de Periodistas (Fenaj) y la Asociación Brasileña de locutores de Radio y TV (Abert) también reunieron cifras al respecto. Según el informe de Fenaj, hubo 430 casos en 2021, siendo Bolsonaro el principal agresor (Fenaj, 2022). El informe de Abert indica 230 ataques en 2021, un 21,69 % más que en 2020 (Abert registra..., 2022).

Dimensión C: violencia registrada

La dimensión Violencia e impunidad aborda las acciones u omisiones del Estado relacionadas con la protección de los periodistas, la prevención de ataques o agresiones contra comunicadores y medios de comunicación, así como las iniciativas para combatir la impunidad de los crímenes contra periodistas y empresas de medios. En una escala de cero a 42, Brasil puntúa 12. Así, se aprecia una mejora gradual y significativa con respecto a informes anteriores: en 2019-2020, Brasil obtuvo 6,0; y en 2020-2021, 9,46. Al respecto, Canadá, primero en el *ranking*, registró 29,3, y Uruguay, el vecino mejor posicionado, 25.

Esta dimensión se subdivide en cuatro subdimensiones. El ítem de protección pasó de 0,86 en el último informe a cero este año, en una escala de cero a 5, lo cual es destacable. En el caso de Canadá, por ejemplo, tiene 3,4; y Uruguay, 1,5. El índice relacionado con el ítem persecución también descendió: pasó de 1,0 –en 2020-2021– a 0,6 –en 2021-2022– en una escala de cero a 7,5. Por otro lado, lo positivo en el aumento del índice se debe a los otros dos ítems: la impunidad pasó de 0,36 a 0,8 en una escala de cero a 8; y la violencia registrada que pasó de 7,24 en el informe anterior, a 10,6 en este informe, en una escala de cero a 21.

Se observa, por tanto, que la mejora en esta dimensión estaría asociada, sobre todo, a los procesos de registro de la violencia. La reincidencia de los ataques terminó por movilizar entidades en defensa de la libertad de expresión y de prensa, principalmente en reacción al entorno Ejecutivo. Como se destacó en el tema anterior, varias instituciones se dedicaron a sistematizar y difundir informes con datos sobre violencia contra periodistas y comunicadores en general. Fenaj, Abert y Abraji, ya mencionados, realizaron un trabajo en ese sentido, en el que destacan los números asociados al presidente Jair Bolsonaro y sus aliados, así como el *target* preferencial: las mujeres periodistas, lo que indica un importante corte de género en el comportamiento hostil en relación con la prensa (Ataques contra..., 2022).

Dimensión D: una mejora significativa

La dimensión Control de medios engloba aspectos relacionados con acciones u omisiones vinculadas al control estatal de los medios de comunicación, a partir de dos subdimensiones: control directo y control indirecto. En este sentido, Brasil obtuvo una puntuación de 17,6 en una escala de cero a 25, un resultado mucho mejor en comparación con el informe 2020-2021, cuando el país registró 12 como índice.

Este aumento positivo se debe a la mejora significativa en los dos ítems que componen este indicador: el medidor de control directo pasó de 8,57 a 12, en una escala de cero a 16. Se puede ilustrar con los episodios de interferencia ejecutiva en la dinámica de producción de medios públicos de la Empresa Brasil de Comunicação (EBC) –*Rádio Nacional, Rádio MEC, TV Brasil, Agência Brasil, Rádio Agência Nacional*. Un estudio elaborado por empleados de EBC, por ejemplo, registró que el presidente Bolsonaro ocupó 157 horas y 42 minutos de programación de *TV Brasil* entre agosto de 2020 y julio de 2021. Esta denuncia ganó visibilidad más allá del ámbito de la comunicación pública, lo que puede haber representado una especie de freno al Ejecutivo.

En cuanto al control indirecto, pasó de 3,43 en el informe anterior –en una escala de cero a 9– a 5,6 en el informe actual. Este tipo de control se puede ilustrar a través de la distribución selectiva de recursos publicitarios por parte del gobierno federal a las empresas de comunicación. Hay un sesgo importante, por ejemplo, en el entorno de la radiodifusión, especialmente entre las estaciones de televisión. *TV Globo*, a pesar de tener la mayor parte de la audiencia nacional, fue relegada en términos de fondos publicitarios a favor de canales que estarían más alineados con el gobierno, como *Record* y *SBT* (Gobierno Bolsonaro aumenta..., 2021).

Conclusiones

El índice indica un mejor desempeño de Brasil en comparación con ediciones anteriores en términos de libertad de expresión. El país pasó del puesto 19, tanto en 2019-2020 como en 2020-2021, cuando obtuvo, respectivamente, 37,2 y 31,6, al puesto 15 de este informe, con 44,26. Así, de una restricción alta, el país pasó a ser de restricción parcial a la libertad de expresión y de prensa.

Hay una reducción en la influencia de los ámbitos (Legislativo, Judicial y Ejecutivo), siendo el Ejecutivo el que presenta mayor grado de influencia desfavorable a la libertad de expresión, catalogado como fuerte influencia. Este hallazgo está en línea con otros estudios ya mencionados en este informe, que recogen datos que apuntan al presidente Jair Bolsonaro y sus aliados como los principales perpetradores de ataques a periodistas y medios de comunicación. Luego están los entornos Judicial y Legislativo, ambos clasificados como de influencia moderada.

En cuanto a las dimensiones, se observa un cambio positivo en el índice de todas ellas. La dimensión Control de medios y la dimensión Ejercicio del periodismo se destacan como las de mejor índice, seguidas de la dimensión Ciudadanía informada y con libertad de expresión y la dimensión Violencia e impunidad.

Sin embargo, las posibles razones de este cambio, tanto en términos de entorno como de dimensiones, no son evidentes, por lo que la inferencia asertiva requeriría un mayor estudio.

Esto se debe a que, desde 2013, el país está inmerso en un contexto de crisis política de la que la elección y el gobierno del presidente Jair Bolsonaro representan mucho más una consecuencia que una causa. En el tiempo transcurrido entre los informes anteriores y la presente edición, no existe una variable interviniente que pueda identificarse como condición necesaria o suficiente para efectuar este cambio.

Durante este período, las instituciones democráticas continuaron siendo objeto de constantes ataques por parte del Ejecutivo, incluida la prensa, como se indica en este informe y en otros estudios similares. Como se destacó a lo largo de los temas anteriores, es razonable suponer que esta mejora en el desempeño de Brasil en el *ranking* se debe a la reacción de las entidades e instituciones de la sociedad civil en defensa de la libertad de expresión y de prensa, ante un escenario de amenaza constante.

La publicación recurrente de reportajes que denuncian en expresivos números los episodios de hostilidad, elaborados tanto por entidades empresariales como por categorías profesionales, contribuye a orientar la opinión pública. Este movimiento pudo ejercer, en cierta medida, un contrapeso a la ofensiva y, por lo tanto, influir en la percepción en relación con la libertad de expresión y de prensa en Brasil.

Referencias

ABERT registra aumento de violência contra imprensa em 2021. ([s.d.]). Recuperado 7 de outubro de 2022, de <https://www.abert.org.br/web/notmenu/abert-registra-aumento-de-violencia-contra-imprensa-em-2021.html>

Ataques contra mulheres jornalistas ameaçam liberdade de imprensa no Brasil—Revista Galileu | Sociedade. ([s.d.]). Recuperado 7 de outubro de 2022, de <https://revistagalileu.globo.com/Sociedade/noticia/2022/04/ataques-contra-mulheres-jornalistas-ameacam-liberdade-de-imprensa-no-brasil.html>

Baptista, E. A. (2018). Corrupção política e avaliação de governo: O caso da Lava Jato. *Aurora. Revista de Arte, Mídia e Política*, 11(32), 128–148.

Bedinelli, M., & Rossi, T. (2014, fevereiro 10). *Morre cinegrafista atingido por um rojão em manifestação no Rio*. EL PAÍS. https://brasil.elpais.com/brasil/2014/02/10/politica/1392046355_124283.html

Bolsonaro lidera ataques à imprensa, aponta levantamento. ([s.d.]). Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://noticiapreta.com.br/bolsonaro-lidera-ataques-a-imprensa-aponta-levantamento/>

Brasil. (2020). *PL 2630/2020—Senado Federal*. <https://www25.senado.leg.br/web/atividade/materias/-/materia/141944>

Bucci, E. (2016). *A forma bruta dos protestos* (Edição: 1). Companhia das Letras.

Cioccari, D. (2015). Operação Lava Jato: Escândalo, agendamento e enquadramento. *Revista Alterjor*, 12(2), 58–78.

Entidade de jornalismo repudia ataques à imprensa durante manifestação pró-Bolsonaro. ([s.d.]). Brasil de Fato. Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://www.brasildefato.com.br/2021/05/24/entidade-de-jornalismo-repudia-ataques-a-imprensa-durante-manifestacao-pro-bolsonaro>

Félix, V. (2022, abril 11). Relatório da Abraji detecta 453 ataques à imprensa em 2021. *Portal dos Jornalistas*. <https://www.portaldosjornalistas.com.br/relatorio-da-abraji-detecta-453-ataques-a-imprensa-em-2021/>

FENAJ. (2021, janeiro 25). FENAJ lança nesta terça-feira seu Relatório da Violência contra Jornalistas. *FENAJ*. <https://fenaj.org.br/fenaj-lanca-nesta-terca-feira-seu-relatorio-da-violencia-contra-jornalistas/>

FENAJ. (2022, janeiro 27). Ataques a jornalistas e ao jornalismo mantêm patamar elevado e somam 430 casos em 2021. *FENAJ*. <https://fenaj.org.br/ataques-a-jornalistas-e-ao-jornalismo-mantem-patamar-elevado-e-somam-430-casos-em-2021/>

Feres Júnior, J., & Sassara, L. D. O. (2016). CORRUPÇÃO, ESCÂNDALOS E A COBERTURA MIDIÁTICA DA POLÍTICA. *Novos estudos CEBRAP*, 35(2), 205–225.

<https://doi.org/10.25091/s0101-3300201600020011>

Governo Bolsonaro aumenta verba da Globo e diminui a de TVs religiosas | Maquiavel. ([s.d.]). VEJA. Recuperado 7 de outubro de 2022, de

<https://veja.abril.com.br/coluna/maquiavel/governo-bolsonaro-aumenta-verba-da-globo-e-diminui-a-de-tvs-religiosas/>

Harvey, D., Maricato, E., Davis, M., Braga, R., Žižek, S., Iasi, M. L., Brito, F., Vainer, C., Lima, V. A. de, Maior, J. L. S., Peschanski, J. A., Secco, L., Sakamoto, L., Paulo, M. S., Oliveira, P. R. de, & Viana, S. (2015). *Cidades rebeldes: Passe livre e as manifestações que tomaram as ruas do Brasil*. Boitempo Editorial.

Karpov, K. (2022, agosto 30). Dossiê de Censura e governismo na EBC: Trabalhadores denunciam prática sistemática em todos os veículos. *Portal Política Distrital - Notícias sobre Política e Saúde do DF*. <https://www.politicadistrital.com.br/2022/08/30/dossie-de-censura-e-governismo-na-ebc-trabalhadores-denunciam-pratica-sistematica-em-todos-os-veiculos/>

Na ONU, OAB e Comissão Arns denunciam ataques de Bolsonaro à liberdade de expressão. ([s.d.]). Brasil de Fato. Recuperado 7 de outubro de 2022, de

<https://www.brasildefato.com.br/2021/07/02/na-onu-oab-e-comissao-arns-denunciam-ataques-de-bolsonaro-a-liberdade-de-expressao>

Nagaroli, R. (2022, junho 25). Em Oxford, Barroso defende a imprensa profissional e é atacado por voto impresso. *Media Talks*. <https://mediatalks.uol.com.br/2022/06/25/em-oxford-barroso-defende-a-imprensa-profissional-e-e-atacado-por-voto-impresso/>

OAB repudia ataques a jornalistas em caminhada de Bolsonaro em Roma. ([s.d.]). Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://www.terra.com.br/noticias/brasil/politica/oab-repudia-ataques-a-jornalistas-em-caminhada-de-bolsonaro-em-roma,458ebbfec2ace33ad0b30bcaedcad6469muqwnyf.html>

Pontes, F. (2022, maio 5). *Presidente do STF defende liberdade de imprensa e combate às fake news.* Agência Brasil. <https://agenciabrasil.ebc.com.br/justica/noticia/2022-05/presidente-do-stf-defende-liberdade-de-imprensa-e-combate-fake-news>

Prazeres, L. ([s.d.]). PL das Fake News: O que diz projeto que busca combater notícias falsas. *BBC News Brasil*. Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://www.bbc.com/portuguese/brasil-61019381>

R7. ([s.d.]). *Juristas divergem sobre decisão de Moraes, mas ressaltam a liberdade de expressão.* Correio do Povo. Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://www.correiodopovo.com.br/not%C3%ADcias/pol%C3%ADtica/juristas-divergem-sobre-decis%C3%A3o-de-moraes-mas-ressaltam-a-liberdade-de-express%C3%A3o-1.877316>

Rodrigo Pacheco defende liberdade de Imprensa e repudia ataques a jornalistas. ([s.d.]). *Portal Institucional do Senado Federal*. Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://www12.senado.leg.br/institucional/presidencia/noticia/rodrigo-pacheco/rodrigo-pacheco-defende-liberdade-de-imprensa-e-repudia-ataques-a-jornalistas>

Souza, A. (2022, maio 5). *Fux diz que, em países com restrições à imprensa, democracia é uma mentira*. O Globo. <https://oglobo.globo.com/politica/fux-diz-que-em-paises-com-restricoes-imprensa-democracia-uma-mentira-25501136>

van Dijk, T. A. (2017). How Globo media manipulated the impeachment of Brazilian President Dilma Rousseff. *Discourse & Communication*, 11(2), 199–229. <https://doi.org/10.1177/1750481317691838>

Venceslau, P. ([s.d.]). *Antipetismo se aproxima do ‘cinturão vermelho’*. Estadão. Recuperado 12 de agosto de 2020, de <https://politica.estadao.com.br/noticias/geral,antipetismo-se-aproxima-do-cinturao-vermelho,1727885>

Vettorazzo, L. ([s.d.]). *‘Liberdade de expressão não é liberdade de agressão’, diz Moraes | VEJA*. Recuperado 6 de outubro de 2022, de <https://veja.abril.com.br/coluna/radar/liberdade-de-expressao-nao-e-liberdade-de-agressao-diz-moraes/>